



H. Ayuntamiento de
Taxco de Alarcón

H. Ayuntamiento Municipal de Taxco de Alarcón, Gro.



Capacitación y marco normativo con perspectiva de género

Sistematización y Evaluación del Proceso

Consultora Calmécac, A.C.

Instituto Municipal de la Mujer
Agosto 2012

Capacitación y Marco Normativo con perspectiva de Género Sistematización y Evaluación del proceso

I.- Introducción

El proyecto “**Fortaleciendo las políticas públicas para la igualdad entre Mujeres y Hombres**” desarrollado en el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero en el marco del Programa de fortalecimiento a las políticas municipales de igualdad y equidad entre mujeres y hombres (FODEIMM) en el ejercicio fiscal 2012, tuvo como objetivo facilitar la formación de capacidades de las y los integrantes de la APM, ayuntamiento, comités de participación ciudadana y personal de la IMM para analizar, elaborar y concertar una propuesta de reforma integral del marco normativo municipal que sienta las bases de la institucionalización de la PEG en las políticas del municipio y fortalezca el desarrollo local y humano con igualdad.

De acuerdo con los lineamientos del Fondo, se programaron y desarrollaron las siguientes actividades:

- 4 Talleres de Capacitación dirigidos a funcionarios/as municipales y autoridades municipales.
- Documento de propuesta de Marco normativo (Bando y reglamentos municipales)
- Sistematización de los Talleres
- Plan de seguimiento a compromisos adquiridos
- Documento de sistematización y evaluación del proceso
- Informe de resultados

Las acciones desarrolladas en el marco del proyecto serán evaluadas a partir del siguiente planteamiento:

Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

La metodología de evaluación abarcará los siguientes aspectos:

- a) El cumplimiento de las metas y compromisos adquiridos
- b) La efectividad de la metodología a partir de su aplicación y
- c) La puesta en práctica de las capacidades y habilidades adquiridas mediante acciones dirigidas a avanzar en la institucionalización de la perspectiva de género en la APM.

II.- Criterios Cuantitativos

2.1. Indicador de cumplimiento de metas.

No. de participantes programados por evento / No. de participantes capacitados por evento x 100

Taller 1 = $35/31 \times 100 = 89\%$

Taller 2 = $35/42 \times 100 = 120\%$

Taller 3 = $35/28 \times 100 = 80\%$

Taller 4 = $35/30 \times 100 = 86\%$

Promedio: 94%

2.2. No. de eventos programados /No. de eventos realizados

$4/4 \times 100 = 100\%$

2.3. No. de documentos comprometidos/ No. de documentos elaborados

$5/5 \times 100 = 100\%$

Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

Resultado:

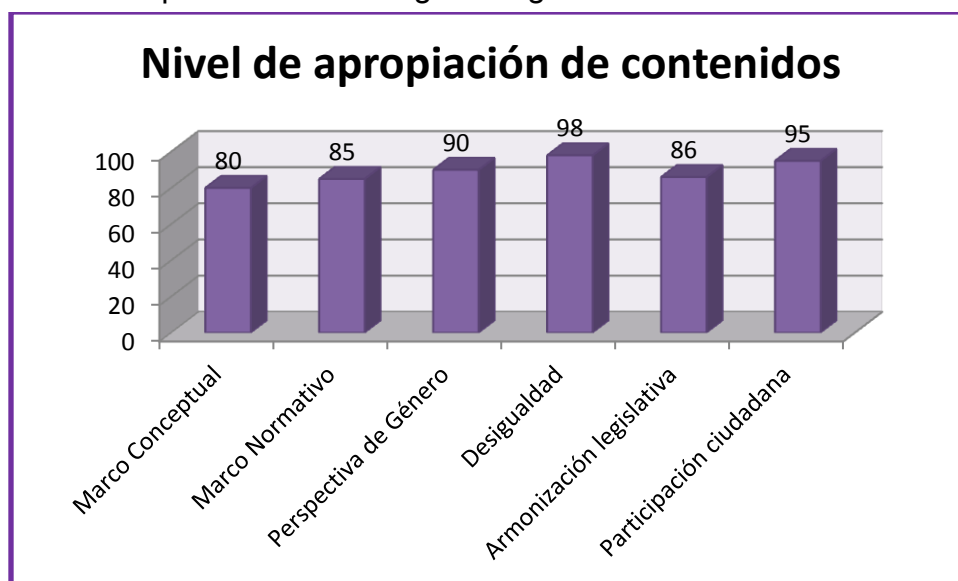
De acuerdo con los criterios establecidos para la evaluación de carácter cuantitativo, el proyecto cumplió al 100% con los indicadores construidos para este fin; a excepción de la asistencia de los participantes a los eventos programados que alcanzo un nivel de cumplimiento del 94%

III.- Criterios Cualitativos

3.1. Nivel de apropiación de contenidos de capacitación APM.

Durante el desarrollo de los Talleres de capacitación con funcionarios y funcionarias municipales se utilizaron instrumentos de evaluación de apropiación de contenidos sobre los siguientes temas: Marco Conceptual de la equidad de género, Marco normativo de la equidad de género, Desigualdad, Discriminación, Violencia de género y Armonización legislativa

Los resultados se presentan en la siguiente gráfica:



Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

3.2- Nivel de satisfacción del cliente. Adicionalmente, se aplicaron cuestionarios al finalizar los Talleres de capacitación con los siguientes resultados:

Evaluación de los Talleres con funcionarias/os y autoridades municipales

EVALUACION GRAL DEL EVENTO	
1) Los contenidos y la presentación mantuvieron su interés durante el taller	9.55
2) Los contenidos se transmitieron de forma amena y ordenada	10.00
	97.73
ORGANIZACIÓN	
1) Recibió la convocatoria y o invitación en tiempo y forma	9.09
2) Equipo disponible al inicio de la sesión	9.64
	93.64
DESARROLLO ACADEMICO	
1) Se entendió el contenido de la presentación?	9.73
2) La información proporcionada es de utilidad para su desarrollo personal?	9.82
3) El contenido del tema cumplió con sus expectativas?	9.91
	98.18
DESEMPEÑO DE L@S FACILITADOR@S	
1) Dominio de la información por la facilitadora	9.91
2) La facilitadora fue clara y precisa en su exposición	9.82
3) Fomenta un ambiente de participación	9.91
4) La facilitadora resolvió las dudas planteadas	10.00
5) Rescató las experiencias y aportaciones de los participantes	9.91
	99.09

Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

3.3.- Comentarios de las y los participantes

Positivos

- Es importante conocer e informarse de la equidad de género de forma integral
- El conocimiento del tema que tienen facilita el desglose del mismo
- El taller me pareció excelente
- He aprendido cosas nuevas, positivo implementar para mi desarrollo dentro del Ayuntamiento
- Buen manejo del tema, excelente fluidez verbal
- Muy conocedoras del tema, muy contenta de participar, gracias
- Muy bien la información es clara y precisa
- Todo es claro y entendible, gracias por compartir sus conocimientos y encaminarnos a seguir por la igualdad de género
- Fue muy clara la exposición de la facilitadora
- La información es muy explícita
- Claridad y agradable la exposición
- Buenas dinámicas, logran captar el interés del grupo
- Me gustaría contar con más información de datos a nivel nacional y estatal
- Los conocimientos que nos han aportado son de mucha utilidad para nuestro desarrollo profesional y personal
- Manejo de la información adecuada
- Que nos ha ayudado a conocer en qué nivel estamos con las mujeres en cuanto a la igualdad y equidad en nuestro Municipio
- La información que me compartieron enriquece mi visión hacia la equidad de género

Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

Negativos

- Que la invitación no se hizo extensiva
- Iniciar el Taller un poco más tarde para poder venir desayunados
- Impuntualidad de participantes
- Algunos términos son desconocidos porque no son de uso común
- Más tiempo
- La Convocatoria no nos llegó en tiempo y forma

Propositivos

- Se deben implementar estos talleres periódicamente
- Que se gestionen más cursos para mejorar nuestra atención a las personas
- Darnos toda la información posible con guías para facilitar el estudio de los temas
- Dar estos talleres a la ciudadanía para su formación y erradicar el maltrato a las mujeres
- Ojala se logre el objetivo de estos cursos
- Más dinámicas de relajación, los temas son pesados
- Continuar con estos cursos para llevar a cabo los cambios que se requieren en la política del municipio
- Necesitamos más talleres para tener funcionarios capacitados, Taxco lo merece
- Espero que lleguemos a lograr la Reforma al Bando de Policía y Gobierno para la igualdad entre mujeres y hombres
- Que se capacite a las nuevas autoridades municipales

4. Acciones generadas a partir de la capacitación

Las principales acciones generadas a partir de la capacitación se refieren a la participación de las autoridades, funcionarias y funcionarios municipales en la elaboración de propuestas de reforma al marco normativo municipal para la incorporación de los principios de igualdad entre mujeres y hombres, el acceso a una vida libre de violencia hacia las mujeres, la planeación municipal con perspectiva de género y el fortalecimiento de la participación de las mujeres en procesos y espacios de toma de decisiones.

La propuesta de modificación al marco normativo, fue presentada al H. Cabildo Municipal para su análisis; debido a que la actual Administración Pública Municipal se encuentra en el proceso de entrega recepción a la siguiente Administración, el acuerdo consistió en hacer entrega de ésta propuesta al Cabildo Electo a fin de darle seguimiento al proceso de Armonización Legislativa iniciado a partir de ésta actividad; a efectos de que la próxima Administración Municipal proceda a aprobar la reforma a la normativa municipal. Así mismo, se tomo el acuerdo de proporcionar un Taller de Capacitación a las Autoridades entrantes que les permita contar con los elementos tanto teóricos como técnicos para avanzar en el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en el Municipio.

5. Lecciones aprendidas:

1. Para alcanzar los objetivos del proyecto, fue indispensable contar con el apoyo del Presidente Municipal, del Secretario del H. Ayuntamiento, del Tesorero Municipal y de las y los Regidores que integran el Cabildo; sin el compromiso establecido con estos actores centrales del proceso, no se hubiesen alcanzado los resultados positivos del mismo. La voluntad política del alcalde municipal es una clave para contar con la participación de su equipo en los procesos de capacitación y para tener éxito en la convocatoria de la ciudadanía en los

Proyecto Fortaleciendo las políticas públicas para la equidad de género

procesos de consulta ciudadana.

2. La metodología utilizada durante el desarrollo de las acciones de capacitación ha sido muy acertada; la combinación de metodología expositiva con apoyo de materiales audiovisuales, el trabajo en equipos con ejercicios dinámicos y sencillos y la realización de lecturas grupales, permitió que los talleres se desarrollaran con una amplia participación de las y los asistentes; se logró generar interés en la temática y la elaboración de propuestas por parte de las Autoridades, funcionarias y funcionarios municipales.

3. Una adecuada planeación de las actividades a desarrollar para la ejecución del proyecto, es indispensable para cumplir en tiempo y forma con los compromisos y productos comprometidos; es complicado armonizar los tiempos institucionales con los tiempos que demandan los procesos de capacitación; en este caso, dado que se trata de una Administración que está finalizando su gestión, resultó complicado desarrollar todos los Talleres comprometidos en un plazo de tiempo muy corto; sin embargo, al final se logró realizar todas las acciones y obtener todos los productos esperados.

4. El periodo de que se dispuso para la ejecución del proyecto fue limitado; la liberación de recursos no fue oportuna y ello reduce el tiempo necesario para desarrollar las acciones de manera adecuada.

5. Para garantizar el involucramiento del equipo de funcionarias y autoridades en las acciones posteriores a la capacitación, es indispensable realizar varias reuniones de trabajo con cada una de las áreas; dado que las cargas de trabajo no permiten que el proceso se realice mediante entregas de tareas por parte de las y los participantes. Se requiere también de un compromiso de parte del Presidente Municipal para que instruya a sus colaboradores a cumplir con las actividades comprometidas en el proyecto.